

Expediente: 352/26

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ BARQUET ROBERTO ABRAHAM S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

90000000000 - BARQUET, Roberto Abraham-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 352/26



H20461554169

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ BARQUET ROBERTO ABRAHAM s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 352/26. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 14/08/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$2.000.000 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$173.333,33, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado QUESSA FERNANDO DAVID tiene regulado honorarios por el monto de \$675.000.

CONCEPCIÓN, 14 de agosto de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area. **II.** *Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase*** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (*Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020*) la suma **\$105.833 (PESOS CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de GOMEZ,LUCAS JOSE, desde la cuenta N° 560809615182220, CBU N° 2850608750096151822205, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 4-628-0953660763-1, CBU N° 2850628-5 4009536607631-8 del Banco MACRO S.A., titular GOMEZ LUCAS JOSE, CUIT N° 20385088745. **III.** Resérvese la suma de \$67.500 (PESOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS) para garantizar el aporte de la *Ley 6059* del 10% de los honorarios regulados al Letrado QUESSA FERNANDO DAVID. **IV.** Téngase presente la conformidad del Letrado QUESSA FERNANDO DAVID con el *art. 35 de la ley 5480*.GN

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.